

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



MOVIL
0,25

Año de 1950

DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares
 Período que comprende julio a Agosto
 Clase de trabajo o servicio Conservación y siembra del Vivero de Alaudia
 Capítulo 3º Artículo 3º Grupo único del Presupuesto

CARGO		Pesetas
Existencia anterior <u>del 6/26</u>		
Mandamiento de pago núm. <u>626</u> cobrado el <u>14 de marzo</u> de 19 <u>50</u>		<u>3.710,46</u>
» de » » » de de 19		,
» de » » » de de 19		,
TOTAL CARGO		<u>3.710,46</u>
DATA		Importe Integral Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. <u>1-2-3</u>		<u>1.652,56</u>
» de materiales, según relación núm. 2		<u>56,75</u>
de seguros, según relación núm. 3		<u>166,73</u>
» de transportes según relación núm. 4		
» de dirección, según relación núm 5 % <u>6</u> <u>1.709,31</u> Ptas.		<u>102,55</u>
Gastos de dietas, según nómina núm.		
» de movimiento » »		
TOTAL DATA		<u>1.978,59</u>
Existencia para la cuenta siguiente		<u>1.731,85</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		<u>1.731,85</u>
En poder de este Servicio		
TOTAL existencia		<u>1.731,85</u>
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>9</u> de <u>marzo</u> de <u>1950</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>1124</u> de <u>9</u> de <u>marzo</u> de 19 <u>50</u>		<u>10.726,78</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.		<u>10.726,78</u>
Resta para librar		<u>0,00</u>

Palma de Mallorca 26 de Octubre de 1950

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:
EL DIRECTOR GENERAL,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

= VIVERO VOLANTE DE ALCUDIA =

Reseña de los trabajos realizados con cargo al libramiento que se hace referencia en la presente cuenta.

----- " -----

La inversión de las 1.978,50 pesetas que se justifican, corresponden casi en su totalidad a los jornales del viverista; el cual ha realizado labores culturales consistentes en escarbas, binas y principalmente riegos.

De acuerdo con la Circular nº 65 de esa Dirección General del Patrimonio, ordenando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Trabajo de 24-julio-1950, sobre la subida de un 25% en concepto de "plus de carestía de vida" sobre los salarios reglamentarios aprobados en esta Provincia, el aumento ha sido:

	<u>PESETAS</u>
Aumento sobre salarios desde el 4 de agosto inclusive -----	118,95
Id. de Seguro de Accidentes -----	5,38
Id. de Seguro de Enfermedad -----	-----
Id. Gastos Materiales de Dirección -----	7,14
<u>Total aumento sobre propuesta = 131,47</u>	

Cantidad que al dar las cuentas del 4º trimestre, se suman y se pondrán como cantidad negativa, a enviar por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con las normas de la citada Circular nº 65.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



A/B.

= VIVERO VOLANTE DE ALAUDIA =

Reseña de los trabajos realizados con cargo al libramiento que se hace referencia en la presente cuenta.

===== " =====

La inversión de las 1.978,59 pesetas que se justifican, corresponden casi en su totalidad a los jornales del viverista; el cual ha realizado labores culturales consistentes en escaradas, binas y principalmente riegos.

De acuerdo con la Circular nº 65 de esa Dirección General del Patrimonio, ordenando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Trabajo de 24-julio-1950, sobre la subida de un 25% en concepto de "plus de carestía de vida" sobre los salarios reglamentarios aprobados en esta Provincia, el aumento ha sido:

	<u>PESETAS</u>
Aumento sobre salarios desde el 4 de agosto inclusive -----	118,95
Id. de Seguro de Accidentes -----	5,38
Id. de Seguro de Enfermedad -----	- - -
Id. Gastos Materiales de Dirección -----	7,14
<u>Total aumento sobre propuesta = 131,47</u>	

Cantidad que al dar las cuentas del 4º trimestre, se suman y se pondrán como cantidad negativa, a enviar por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con las normas de la citada Circular nº 65.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



A/B.

= VIVERO VOLANTE DE ALCUDIA =

Reseña de los trabajos realizados con cargo al libramiento que se hace referencia en la presente cuenta.

==== " =====

La inversión de las 1.978,59 pesetas que se justifican, corresponden casi en su totalidad a los jornales del viverista; el cual ha realizado labores culturales consistentes en escardas, binas y principalmente riegos.

De acuerdo con la Circular nº 65 de esa Dirección General del Patrimonio, ordenando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Trabajo de 24-julio-1950, sobre la subida de un 25% en concepto de "plus de carestía de vida" sobre los salarios reglamentarios aprobados en esta Provincia, el aumento ha sido:

	<u>PESETAS</u>
Aumento sobre salarios desde el 4 de agosto inclusive -----	118,95
Id. de Seguro de Accidentes -----	5,38
Id. de Seguro de Enfermedad -----	- - -
Id. Gastos Materiales de Dirección -----	7,14
<u>Total aumento sobre propuesta =</u>	<u>131,47</u>

Cantidad que al dar las cuentas del 4º trimestre, se suman y se pondrán como cantidad negativa, a enviar por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con las normas de la citada Circular nº 65.

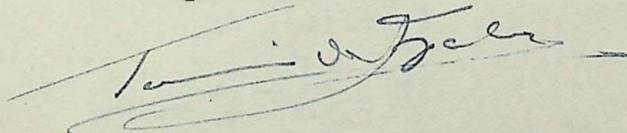
Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe

Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Dirección General.=Hay un sello en seco del Aguila Imperial.=El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid, 4 de marzo de 1.950.=El Jefe de la Sección.=Firma ilegible.=Fabricado.=Hay un sello en tinta violeta que dice:Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Sección Central de Admón y Contabilidad.=Hay también en el sello el Aguila Imperial.=Al margen:Libramiento nº 626.=Documentos que se acompañan:Propuesta.=Cuenta corriente denominada Organismos de la Administración del Estado.=Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca.=Importe: DIEZ MIL SESENTENTAS VEINTISIETE SETENTA Y OCHO pesetas (10.726,78).=Aplicación: Captº 3º, Art. 3º, Gr. 0º.=Perceptor:D.F. de Baleares.=Fuente "El Ras".=Término municipal de Alcudia.=Con cargo a la propuesta de cultivo y vivero.=Aprobado en ...de...de 1.950.=Por un total de 10.726,78 pts.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

1/3
Provincia de Baleares

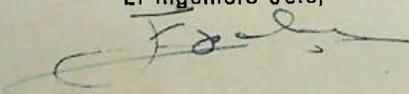
ESTADO-RESUMEN de los trabajos de ~~sostenimiento~~ Vivero realizados en el Vivero volante de Alcudia durante el ~~tercer~~ trimestre de 1950 con cargo al n.º 626, Capt.º 32, Art.º 32, Grupo Unico, Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Jornales del Vivero rta.....	79	-	-	-	1.652,56	56,75	-	269,28	1.978,59
Sumas.					1.652,56	56,75	-	269,28	1.978,59

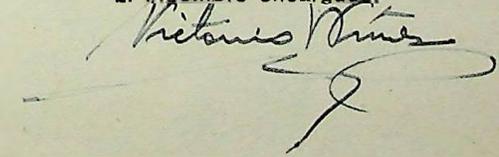
Palma de Mallorca 26 de octubre de 1950

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



El Ingeniero encargado.



(1) Gasto en jornales-base.

Propuesta de CONSERVACION Y SIEMBRA DEL VIVERO DE ALCUDIA

de 1950

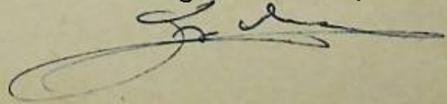
RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la expresada cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Salvador Forteza Iza. Gral. Franco, 10 - Alcudia -	Arreglo una regadera, y por una botella Cruz Verde .	56,75	0,75	56,02
Totales = . .			56,75	0,75	56,02

Importa esta relación cincuenta y seis ptas. 75 cts. pesetas enteras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de setenta y tres cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1950

El Ingeniero Jefe,

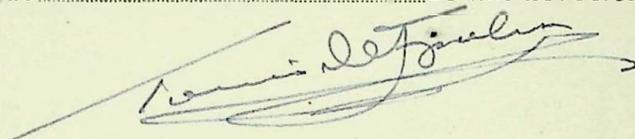


Don TONAS DE MALISA Y LOPE S DE LEONIA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,
a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y.....



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección 2

Capítulo 7

Artículo 1ª

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	0,73

D. Habilitado Distrito Forestal de Baleares ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de setenta y tres cets. 1,30% de materiales con cargo al m/p 626 del Patrimonio Forestal

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 24 octubre 1950

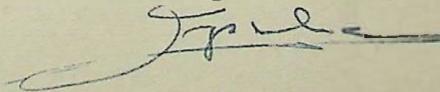
El Jefe de Contabilidad,
Firma Ilegible = Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda
Firma Ilegible = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....

de de 1950 al

núm. 1301 del Registro de entrada

de caudales.

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1950

Salvador Forteza - Pza. General Franco, 10 - Alcudia

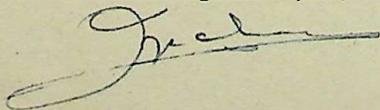
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y SEIS pesetas con SESENTA Y CINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

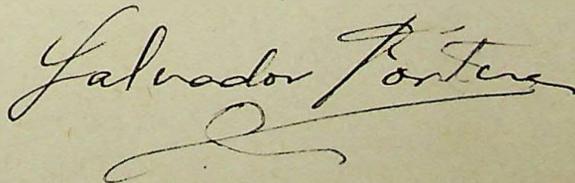
	Pesetas	Cts.
Por arreglar una regadera	25	00
Por una botella Cruz Verde	31	75
TOTAL	56	75

Palma 22 de septiembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

BAZAR DE PERFUMERÍA, FERRETERÍA Y COLMADO

Salvador Forteza

PLAZA GENERAL FRANCO. NÚM. 10

ALCUDIA
(MALLORCA)

1960
1950

Sr. Distribución Forestal de Baleares Debe:

MES	DÍA	de	de 194	PRECIO	PESETAS	CTS.
		Por arreglar una regadera			25	00
		" una botella vino verde			21	25
		Total			46	25
<p>Recibí</p> <p>Salvador Forteza</p>						
<p>1655-30</p>						

Propuesta de

de 194

RELACION número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

57758 - V. de M. de Navarra, S. de C. 5

CONCEPTO	IMPORTE
Por seguro de accidentes	74.69
Por Ind de enfermedad	92.04
	166.73

Importa esta relación *ciento sesenta y seis pts 73 cts.* ~~pesetas~~
céntimos.

Palma de Mallorca Octubre de 19*50*
EL INGENIERO,

Toni de Gual



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA 6

Barrios.—Madrid A 202-24

(SEU DICADO A UN SOLO EFECTO)

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALIARES.**

DELEGACION
BALIARES.

Domicilio: Calle Matias Montero, 31.

PALMA DE MAYORCA. (Baleares)

Póliza n.º 42.573-Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º.

3º. trimestre
de 1950.

Efecto inicial del seguro:

Salarios. Pts. 2.652'56

1-1-45	
2-2-56	41'37
2-2-56	33'05
1%...	0'33
	<hr/>
	74'75

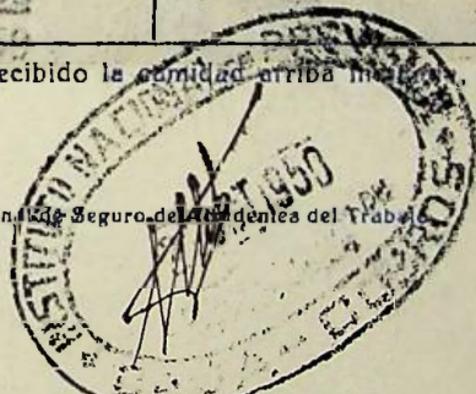
El Ingeniero Jefe Recargo

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba mencionada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Intervenido al n.º 11
 del Registro 27 OCT. 1950
 de 1950
 El Interventor,

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:



Hay un sello en seseccon Las Armas Nacionales.=
Ministerio de Trabajo.= Instituto Nacional de Previsión.= Se-
guros Sociales Obligatorios.= Número patronal 15112.= Tercer
trimestre de 1950.=

Empresa Distrito forestal de Balcares.= Domicilio Ma-
tias Montero, 51 - 2º - 3º.= Entidad colaboradora Instituto
Nacional de Previsión.=

DECLARACION DE SALARIOS

Número de productores	I m p o r t e	
3	A	2.700,00

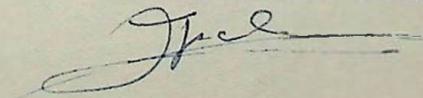
LIQUIDACION

9 % sobre importe casilla A 243,00
10 % recargo " _____
Cantidad a ingresar . . 243,00
=====

Palma de octubre de 1.950.= El Ingeniero Jefe P.O. Ramón García.=
Rubricado.= Hay un sello de la Jefatura.= El Instituto Nacional
de Previsión recibe doscientas cuarenta y tres pesetas (243) en
el día de la fecha.= El Cajero.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay
un sello en tinta negra que dice: Instituto Nacional de Previsión.
Caja - Cobros. 19 octubre 1.950. Delegación de Hacienda de Balca-
res.

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



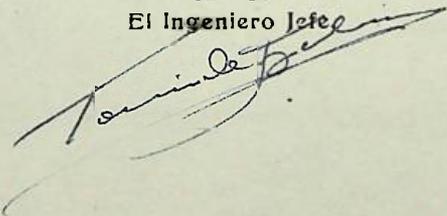
MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

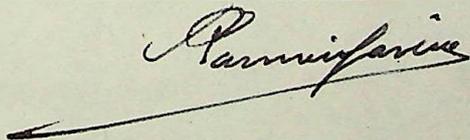
Recibo, a efectos de las O.O. M.M. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de CIENTO DOS pesetas con CINCUENTA Y CINCO céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades SEIS pesetas con QUINCE céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas NOVENA Y SEIS pesetas con CUARENTA céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 30 de septiembre de 1940

V.º B.º
El Ingeniero Jefe



El Habilitado.



Integro . . . 102.55
Utilidades . . . 6.15
Líquido Ptas. 96.40

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	6,15

D. Habilitado Distrito Forestal de Balearesha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de seis pts con 15 cets.
~~6 % Utilidades con cargo al n/p 626 del Patrimonio Forestal~~

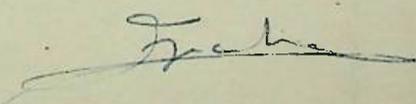
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 24 octubre 1950

El Jefe de Contabilidad,
 Firma ilegible = Rubricado

Intervenido
 El Interventor de Hacienda
 Firma ilegible = Rubricado

Es copia
 El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 1950 al
 núm. 1300 del Registro de entrada
 de caudales.

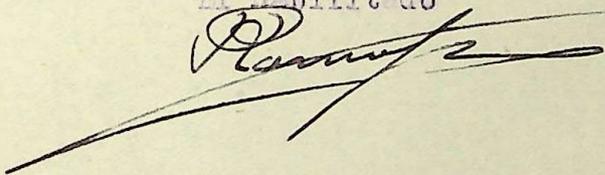
Salida n.º 426

Duce a V. S. de las órdenes oportunas para que se admita el Habilitado en suscribe, el ingreso de SESENTA y SEIS centinos, 1,30 % del importe de materiales con cargo al mantenimiento de pagos 626 del patrimonio forestal del Estado.

Dice guarde a V. S. muchos años.

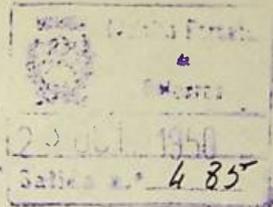
Palma 23 octubre de 1950

El Habilitado



Sr. Interoentor de Hacienda de esta provincia

Amster 1807



Buena tarde a V. S. de las órdenes oportunas para que se admita a la Habilitación el ingreso de SEIS pesetas QUINCE centavo, 6 % de Utilidades con cargo al mandamiento de pagos 626 del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 23 de octubre de 1950

El Habilitado

Ramón J. J. J.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a sostenimiento del vivero Volante de Alcañal que comprenden los gastos realizados en el 3er trimestre de 1950, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 29.710,48 pesetas en 2 de marzo de 1950, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior	Jornales ordinarios	1.352,80
Libramiento Núm. 526	Id. dominicales, vacaciones, etc.	290,56
Id.	Materiales	56,75
Id.	Portes	
Id.	Varios	
	Seguros.	166,73
	Dir.º 6 % s/ 1.709,31	102,55
	Total justificado.	1.978,59
	Saldo a cuenta próxima.	1.741,85
TOTAL	TOTAL	3.710,44

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.
Número de hoyos		}	Plantada	Has.
Número de Fajas				
Número de casillas				
Roturación total	Has.			

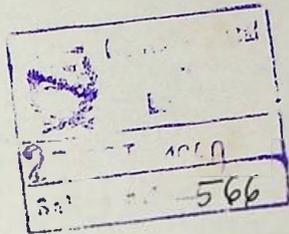
OTROS TRABAJOS Creorder, riego, etc etc

Palma Mallorca a 27 de Octubre de 1950
EL Superintendente
Tomás de J. J. J.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.
Madrid, de de 194
El Jefe de la Sección



L/A.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en 29 de julio último, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al m/p. nº 626, hecho efectivo en 14 de marzo de 1950.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 26 octubre de 1950.

El Ingeniero Jefe

Handwritten signature of Toni de J. J. J.

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones é Hidrología.

MADRID



A/B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

= VIVERO VOLANTE DE ALBUJA =

Reseña de los trabajos realizados con cargo al libramiento que se hace referencia en la presente cuenta.

La inversión de las 1.972,50 pesetas que se justifican, corresponden casi en su totalidad a los jornales del vivorista; el cual ha realizado labores culturales consistentes en escardas, binas y principalmente riegos.

De acuerdo con la Circular nº 65 de esa Dirección General del Patrimonio, ordenando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Trabajo de 24-julio-1950, sobre la subida de un 25% en concepto de "plus de carencia de vida" sobre los salarios reglamentarios aprobados en esta Provincia, el aumento ha sido:

	<u>PESETAS</u>
Aumento sobre salarios desde el 4 de agosto inclusive -----	119,95
Id. de Seguro de Accidentes -----	5,38
Id. de Seguro de Enfermedad -----	-- --
Id. Gastos Materiales de Dirección -----	7,14
<u>Total aumento sobre propuesta =</u>	<u>132,47</u>

Cantidad que al dar las cuentas del 4º trimestre, se suman y se pondrán como cantidad negativa, a enviar por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con las normas de la citada Circular nº 65.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe

Comandancia	
D. N.º	
27 OCT	1950
Salida n.º 565	

E/A.

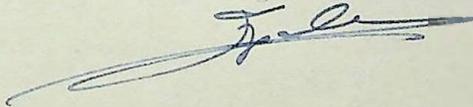
Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en 29 de julio último, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n.º 688, hecho efectivo en 14 de marzo de 1.950.

Dios guarde a V. V. muchos años.

Palma de Mallorca, 16 de octubre 1950.

El Ingeniero Jefe



Ilmo. Sr. Inspector Regional, Jefe de la 5ª. Inspección de Montes.

ZARAGOZA

A/B.

" VIVERO VOLANTE DE ALUDIA "

Reseña de los trabajos realizados con cargo al libramiento que se hace referencia en la presente cuenta.

EXPOSICIÓN * RESUMEN

La inversión de las 1.978,59 pesetas que se justifican, corresponden casi en su totalidad a los jornales del viverista; el cual ha realizado labores culturales consistentes en sacar las, bases y principalmente riegos.

De acuerdo con la Circular nº 65 de esa Dirección General del Patrimonio, ordenando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Trabajo de 24-julio-1950, sobre la subida de un 25% en concepto de "plus de carestía de vida" sobre los salarios reglamentarios aprobados en esta Provincia, el aumento - ha sido:

	<u>PESETAS</u>
Aumento sobre salarios desde el 4 de agosto inclusive -----	126,95
Id. de Seguro de Accidentes -----	5,38
Id. de Seguro de Enfermedad -----	- - -
Id. Gastos Materiales de Dirección -----	7,14
<u>Total aumento sobre propuesta =</u>	<u>131,47</u>

Cantidad que al dar las cuentas del 4º trimestre, se sumen y se pondrán con cantidad negativa, a enviar por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con las normas de la citada Circular nº 65.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe

